



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
04 ABRIL 2012	
Recibido.....	1140.....Hs.
Exp. N°.....	25862.....F.V.

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa fe, manifiesta su más enérgico rechazo a toda intención de coartar la libertad de expresión e investigación de los trabajadores de prensa, revelada ante la denuncia de amenaza al periodista Hernán Lascano presentada por el Director Ejecutivo de Editorial del Diario La Capital de la ciudad de Rosario.

  
ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial

Firma y aclaración

## Fundamentos

Sr. Presidente:

Ante la denuncia de amenaza que habría sufrido el periodista Hernán Lascano, de la sección de policiales del Diario La Capital de la ciudad de Rosario, caso que se dio a conocer en la opinión pública el pasado 3 de abril del 2012, resulta pertinente brindar nuestra solidaridad y apoyo ante las implicancias y riegos que sufren los trabajadores de prensa.

Las autoridades del diario La Capital de la ciudad de Rosario denunciaron en los Tribunales provinciales una secuencia de amenazas anónimas recibidas que, en apariencia, están vinculadas a la cobertura de las causas penales que tienen como principal acusado a Mario Roberto Segovia, recientemente condenado por tráfico de efedrina por un Tribunal en lo Penal Económico de la Justicia Federal.

La presentación fue radicada por el Director Ejecutivo de Editorial Diario La Capital de la ciudad de Rosario, Sergio Cerói, en la fiscalía Número 8 a cargo de Enrique Paz, en la valoración de que es el diario el que resulta afectado y agraviado por los anónimos. La denuncia fue acompañada por un escrito del Sindicato de Prensa de Rosario requiriendo una investigación urgente sobre las amenazas contra la integridad del periodista y su familia y la condena de los responsables.

  
ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial

Firma y Aclaración